

INFORMACION DE INTERES PARA LOS GANADEROS

Aunque muchas explotaciones ganaderas ya están utilizando el servicio de análisis del Laboratorio de Nutrición Animal del IEPA, creemos conveniente recordar las diligencias del envío de muestras.

Las muestras de alimento recogidas según las normas anteriormente descritas han de estar perfectamente identificadas: Nombre y apellidos del ganadero, NIF, dirección y teléfono, tipo de muestras y objeto del análisis. Pueden ser remitidas a través de las Oficinas Comarcales o por el propio ganadero por un medio de transporte rápido a portes pagados al IEPA: Crta. Oviedo s/n. 33300 VILLAVICIOSA,

La cuantía de los análisis varía según los conceptos pero, en general, el coste para forrajes verdes y conservados asciende a 2.426 ptas/muestra y 2.950 ptas/muestra para piensos compuestos y materias primas (IVA incluido).

Una vez efectuado el análisis, en un plazo máximo de una semana, se remitirán los resultados por correo con acuse de recibo junto con el documento contable P-1. En éste documento, figura el importe total que el interesado ha de ingresar en cualquier banco o Caja en los que no se precisa tener cuenta abierta.

EN EL FUTURO...

Maíz forrajero para el vacuno lechero

La producción forrajera en Asturias, presenta un gran incremento en el cultivo de maíz forrajero para su utilización en las raciones de vacas lecheras, tanto en verde como ensilado.

Estas raciones tienen unas necesidades críticas de almidón, por lo que un nivel excesivamente bajo o alto afecta negativamente a la ingestión, producción de leche y contenido en grasa y proteína de la misma. También influye al respecto la naturaleza del almidón. El de grano de cebada se digiere en el rumen mucho más rápidamente que el del grano de maíz y éste puede ser favorable o desfavorable según la combinación con otros alimentos, mezcla o no de los mismos, forma de distribución, etc..

El maíz forrajero, ensilado en estado de grano vítreo, contiene una apreciable cantidad de almidón que podría contribuir a una mejor utilización de la proteína de la hierba de pradera, aprovechada en pastoreo o en pesebre. Se traducirá en un mayor contenido en proteína de leche.

Por tanto, en la elección de una variedad de maíz forrajero, además de tener en cuenta que sea de ciclo corto, buena producción y resistente al encamado, interesará que sea de alto contenido en almidón. Hasta la fecha, no se han realizado en Asturias

estudios concretos sobre contenido en almidón del maíz forrajero y su velocidad de digestión en el rumen. Es preciso conocer al respecto la influencia de la variedad, estado de recolección y grado de picado.

Por todo esto, el IEPA de Villaviciosa va a completar los ensayos de variedades de maíz emprendidos por el Servicio de Producción Agrícola e Industrias Agrarias de la Consejería de Medio Rural y Pesca, EASA y Central Lechera Asturiana en Castropol, Luarca, Tineo, Arriondas y Ribadesella con determinaciones de peso por planta, proporción de mazorca y evolución del valor nutritivo, haciendo especial hincapié en el contenido en almidón y digestión del mismo en el rumen. Simultáneamente, se están elaborando ensilados experimentales en los diferentes estados evolutivos del maíz.

En general, una vez concluidos estos estudios podremos elaborar recomendaciones fiables sobre qué variedades serían las idóneas para su utilización en las explotaciones lecheras asturianas y como evoluciona su valor nutritivo. Por otra parte, podremos conocer las variaciones de la degradación ruminal del almidón según el estado vegetativo y su incidencia en la producción de leche y las recomendaciones alimenticias. □

Consejo de redacción: Miguel Angel Fueyo Olmo, Pedro Castro Alonso y Alberto Baranda Álvarez.

Colaboraciones: Alejandro Argamentería, Angel Rodríguez Castañón, José Antonio García Paloma, Begoña De La Roza y Adela Martínez.



PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL
Y PESCA

**Instituto de Experimentación y Promoción
Agraria**

Programa de Difusión y Transferencia de Tecnología Agraria

Aptdo. 13 - 33300 Villaviciosa - Asturias (España)

Telf. (98) 589 00 66 - Fax (98) 589 18 54